LA VANGUARDIA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

SUSCRICIÓN
EN EL INTERIOR Por mes, pr. 1.50 EXTR. 2 00
Por suscriptor, precio convencional
Año VIII — NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS

Aparece los Sábados.
REDACCION Y ADMINISTRACION Méjico 2079
Buenos Aires, Agosto 10 de 1901

AVISO
LOS ORIGINALES
Núm. 32

Partido Socialista Argentino

AGRUPACIONES ADHERIDAS :

CAPITAL

Comité Ejecutivo del Partido. Secretaría, Méjico 2070
Vorwartz Rincon 1141.
Centro Socialista Obrero, Méjico 2070
Centro Socialista de la Boca, Zárate 365
Centro Socialista Norte, Charcas 1283.
Centro Socialista de Belgrano, Cabildo 2312.
Centro Socialista de Las Heras Salguero 1862.
Centro Socialista 18 de Marzo (Flores) Rivadavia 7113
Centro Socialista de la parroquia San Bernardo, calle Humahuaca 848

INTERIOR

Comité Socialista de La Plata, Calle 49 núm 432 entre 3 y 4.
Centro Social Democratico de Junin.
Centro Socialista de Bahia Blanca, O'Higgins N°. 242.
Centro Socialista Obrero, de Córdoba.
Centro Socialista, San Francisco de Córdoba.
Centro Socialista Obrero de Mendoza.
Centro Socialista del Azul, San Martin 20.
Centro Socialista Obrero, Santiago del Estero Corrientes frente á la luz eléctrica.
Centro Socialista Obrero de Tres Arroyos, Dorrego entre Lavalle y Piedras.
Centro Socialista de Pergamino, Pueyrredon 404.
Centro Socialista de Esperanza (Santa Fé).
Centro Socialista Obrero de Posadas, Misiones.
Centro Socialista Obrero de Rafaela, Santa Fé.
Centro Socialista Barracas al Sud. Mitre 312
Centro Socialista Coronel Suarez.
Centro Socialista de Frias. F.C.C.C.
Centro Cosmopolita de Trabajadores de Tucumán.
Centro Socialista Obrero de Gualeguaychú (E. Rios).
Centro Socialista Rosarino. Rosario de Santa Fé, calle General Mitre 1352.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

COMITÉ EJECUTIVO

Sesión del 22 de Julio

Se resuelve contestar las notas de varias agrupaciones, pidiendo explicaciones sobre las causas del retiro de delegados al mitin anticlerical, por medio de LA VANGUARDIA.

—La agrupación «Carlos Marx» comunica la expulsión del socio Serafín Romero y el nombramiento del compañero Boffi como delegado al C. N., en reemplazo de Cevasco, renunciante.

—De Rafaela comunican el nombramiento de Eneas Arienti de delegado al C. N.

—De Godoy comunican la incorporación al partido socialista del Centro Obrero de la localidad, bajo el nombre de Centro Socialista.

—El Centro Cosmopolita de San Nicolás pide al C E. ayude con dinero á la huelga de cigarreros de la localidad Se resuelve iniciar una suscripción voluntaria por medio de LA VANGUARDIA.

—Se aprueba la nota del Centro Socialista Obrero, proponiendo exigir á cada compañero qûe desea cambiar de Centro, la presentación de su libretà al corriente del Centro que deja.

—Se acepta una proposición del Dr. Justo, de publicar un folleto esplicando y fundando los artículos del Programa Mínimo.

—Se resuelve organizar un mitin de obreros desocupados.

La cuestión monetaria

Fracasado el proyecto de la unificación el pueblo parece no haber quedado satisfecho y pide ahora que se anule la ley de moneda, dictada últimamente para beneficiar á una minoría interesada en la suba del oro.

Los lectores de LA VANGUARDIA recordarán la propaganda franca y viril que hizo el Partido Socialista en defensa de los intereses de los trabajadores, atacados por esa ley de moneda, á la que clasificó de infame. Los mejores argumentos que podemos hacer para demostrar la irritante injusticia de esa ley, es, remitir al lector á la lectura de las conferencias que bajo los auspicios del Partido Socialista se celebraron en el Teatro «Apolo». En ellas encontrará el lector, la demostración de que la ley monetaria, es una verdadera ley de despojo para los intereses de los trabajadores.

Con esa ley se pone no solo una traba á la valorización del papel moneda, sino que también se produce la suba del precio de los artículos de consumo.

Note el obrero que sus salarios le son abonados en papel moneda, y que cuanto más depreciado sea este, menos fuerza adquisitiva tiene, y por consiguiente menos mercancías podrá comprar en el. De aquí que el trabajador esté interesado en que el papel moneda se valorice, y por eso así lo establece el Partido (Declaración de principios art. 5°)

La ley de moneda es de los hechos mas criminosos que se pueden llevar á cabo por un gobierno: pues conspira abiertamente contra la voluntad y los deseos del pueblo, que con su trabajo y sacrificios propende á la valorización de su papel moneda.

Si el pueblo no se opuso con mas energía y con más firmeza á la promulgación de esa infame ley, fué porque no la comprendió y no pudo descubrir en ella todo el daño y todo el cinismo que ella encubría, para los verdaderos intereses públicos.

El Estado de Sitio, que coartaba la libertad de propaganda, se ha levantado, y todo trabajador conciente, debe propender á que la opinión pública se despierte, se organize y luche hasta conseguir la anulación de esa ley odiosa.

Combatiendo por esos propósitos claros, que permite á los trabajadores comprender que sirven á sus intereses, hacen uso de sus derechos políticos de un modo lejítimo y práctico. Propenden á regularizar la vida política del país, al demostrar con hechos que el ciudadano conciente, no necesita del caudillo para luchar políticamente por su mejoramiento y bienhestar.

JULIO A. ARRAGA.

EL TRABAJADOR EN SANTIAGO DEL ESTERO

La industria que constituye una de las fuentes principales de la renta de la provincia y la que ocupa un gran número de brazos es la explotación de bosques. Así, de los $ 681,480 m/n., que es la suma de los recursos ordinarios de la provincia, corresponden $ 101,647,39 m/n que han sido recaudados por impuestos á bosques, sin contar los de patentes de exportación de la madera y los de las industrias anexas. Se puede decir que el quebracho, transformado en durmientes, postes y tirantes da vida á toda la provincia. La agricultura apenas se puede mencionar, pues de las 4094 ó mas de leguas cuadradas de superficie, se sembró el año pasado, según la última estadística de la Dirección general de rentas, 10 1/2 leguas.

Pues bien, á pesar de que el trabajo en los bosques lo mueve todo en aquella provincia, y son los trabajadores ocupados en eso los que mantienen á la misma, aquél gobierno no muestra con acto alguno que se preocupe de ellos, abandonándolos á la desmesurada codicia de los propietarios de los montes y manteniéndolos en estado de parias.

Uno, á pesar suyo, tiene que calificar á aquel gobierno de bruto y rapaz, que no comprende que sus intereses marchan juntos con los de la clase productora.

La explotación de montes ocupa á dos gremios de trabajadores, que son los hachadores, que viven constantemente con sus familias en los bosques, y los carreros que se ocupan en el transporte de la madera labrada á las Estaciones de Ferrocarril, que distan del lugar de explotación, llamado campamento, 35, 40 y más kilómetros.

La vida del carrero me parece del todo insoportable. La jornada de trabajo empieza para él á las 2 de la mañana, hora en que se atan las mulas á los carros y se emprende el viaje de la Estación al monte. Si el campamento está á gran distancia, sale de allá á la misma hora otra tropa de carros con madera labrada. En la mitad del camino, en un lugar designado de antemano, se encuentran las dos tropas. La primera carga la madera traida y vuelve á la Estación, regresando al monte la segunda. A las 4 ó 5 de la tarde ambas tropas se encuentran de nuevo en el punto de partida. Pero no están libres todavía los carreros, el trabajo continúa. Tienen que asegurar antes á las mulas dándoles de comer y beber; en estas tareas pasan otras dos horas, y el resto del tiempo hasta las dos de la mañana del día siguiente les queda para lavarse, comer, para relaciones de familia y dormir. Por toda esta jornada de trabajo de 16 á 17 horas ganan de 1,50 á 2 pesos, sin comida.

El horario es el mismo, tanto en invierno, como en el verano, cuando el termómetro marca 40 grados centigrados de calor á la sombra.

Me parece imposible que un hombre pueda resistir mucho tiempo un trabajo tan pesado Efectivamente, no he visto, durante mi permanencia en Santiago, carreros viejos.

Sus miseras viviendas no merecen el nombre de ranchos. Son chozas, de una pieza generalmente, que se agrupan alrededor de cada estación de ferrocarril. Las paredes son de troncos de árboles, sin reboque alguno; los techos de arbustos, cubiertos de tierra. No hay ventanas, ni hacen falta, porque las curvas de los postes de las paredes forman muchos agujeros que dejan pasar bastante luz.

Por estas miserables viviendas el propietario del terreno se permite cobrar alquiler.

Los carreros, como todos los trabajadores de la provincia, permanecen en la mayor ignorancia y no manifiestan nunca interés alguno en procurar que los hijos aprendan á leer y escribir Los chicos crecen á la par de las cabras y los chanchos, en completo abandono. Pero si tuvieran el deseo de dar alguna instrucción á los hijos no tendrian escuelas.

Según la memoria del gobernador Palacio, presentada este año á la legislatura de la provincia, hay 41,358 niños en la edad escolar y solamente 8628 concurren durante todo el año á la escuela. El número de niños calculado por el Dr. Palacio no es exacto, ha de ser mucho mayor, porque hay poblaciones donde no se han levantado jamás censos escolares. Y aún así, queda una gran mayoría de niños sin instrucción alguna.

Hay en toda la provincia 138 escuelas, y estimando la población en 250,000 habitantes, resulta una escuela para cada 1811 habitantes. Pero tomando en consideración la densidad de la población, que es un poco más de 2 habitantes por kilómetro cuadrado, resulta que estos 1811 habitantes están desparramados en una superficie de más de 900 kilómetros cuadrados, y de ahí que las 138 escuelas son insuficiente.

Además muchas de estas no tienen casas donde funcionar y están instaladas en ranchos, que no pueden dar cabida á mas de treinta ó cuarenta niños.

Pero el Dr. Palacio, al subir al poder, creyó que 138 es un buen número, y su primer acto de buena administración fué el de suprimir muchas escuelas; me dijeron, que veinte.

Un estimado amigo mio, al hablar conmigo de estas cosas, me hizo notar, que en reconocimiento, los analfabetos de Santiago lo han hecho elejir senador nacional.

M. KLIMANN.

(Continuará)

LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Los socialistas han demostrado desde hace tiempo que la salud, lo mismo que casi todos los beneficios de la civilización, son privilejios, que solo pueden satisfacerlos aquellos que se encuentran en las condiciones económicas requeridas al efecto.

Las condiciones económicas son la base determinante de todas las manifestaciones de la existencia individual y colectiva.

Esta teoría de Marx, conocida con el nombre de determinismo económico, ha sido demostrada y apoyada inconcientemente por una falange innumerable de sabios y sociólogos.

En el último congreso contra la tuberculosis reunido en Londres, el Dr. Koch ha vuelto á repetir lo que se ha dicho hasta el cansancio: que los factores que más contribuyen al desarrollo de tan terrible enfermedad son: la falta de higiene, las habitaciones insalubres, la mala é insuficiente alimentación y un trabajo excesivo; reclutándose la casi totalidad de sus víctimas entre la clase trabajadora.

A idénticas conclusiones han llegado los doctores Gache y Coni en sus dos últimas conferencias que, sobre la tuberculosis han dado en esta capital.

El Dr. Gache demostró, elocuentemente, con ayuda de la estadística que, en el municipio de la capital las parroquias que proporcionan mayor número de tuberculosos eran precisamente las que se encontraban en las peores condiciones higiénicas; aquellas en que había mayor número de conventillos y, por consiguiente donde se veian obligados á vivir los obreros.

Entre ellas, figuran en primera línea, San Cristobal y Balvanera Sud; mientras que en las parroquias aristocráticas como Catedral al Norte los casos son relativamente insignificantes.

Con estas demostraciones, el Dr Gache puso de manifiesto lo que los socialistas ya sabemos. que la tuberculosis, lo mismo que todas las enfermedades infecciosas es una enfermedad de clase, o como la llama el Dr. Coni una enfermedad popular.

Conocidas pues las causas que determinan una enfermedad ó perturbación social cualquiera, lo más práctico y lógico, es hacer converger todas las fuerzas á un mismo fin; suprimir las causas, suprimidas las causas, quedan suprimidos los efectos.

Las causas principales, las que tienen mayor importancia en el desarrollo y progreso de tan terrible enfermedad y los medios de preservación son conocidos.

La clase trabajadora, la que proporciona más víctimas á todas las enfermedades infecciosas, aunque no conozca las reglas de la higiene, sabe por experiencia que, si una persona se alimenta mal su organismo se debilita; ella prefiere habitaciones cómodas y sanas á las insalubres

Todo esto lo sabe ¿Por qué no lo practica?

Porque las condiciones económicas en que vive no se lo permiten. Es necesario por consiguiente contribuir á mejorar las condiciones económicas de la clase trabajadora, porque de ellas resultan el mejoramiento físico, moral é intelectual.

Los socialistas hace tiempo que sabemos esto, y es por eso que luchamos para mejorar las condiciones de los trabajadores, ya sea procurando reducir los horarios exesivos, aumentando los salarios, sin lo cual es un sarcasmo hablar de buena alimentación, y procurando que los talleres esten en condiciones higiénicas etc., etc.

Como bien se ha dicho la lucha contra la tuberculosis es más un problema de sociología que de medicina, habiéndose notado en Norte América un descenso del mal debido á la buena legislación y al mejoramiento de las condiciones económicas de la clase trabajadora.

Los socialistas al luchar por las reivindicaciones del pueblo, no hacemos obra de demoledores como dicen nuestros adversarios, sino que preferimos llevar á la práctica todas aquellas medidas que la ciencia aconseja.

Todos los hombres que sinceramente se preocupan por la salud del pueblo, tienen en las filas del P S. campo suficiente para desarrollar su acción.

M. FOR.

Vuelven al pueblo

Los que ayer no más bregaban para que se ametrallase al pueblo que en un momento de ira salió á la calle en son de protesta contra sus infames proyectos de robo, hoy gritan á voz en cuelo que vuelven al pueblo

¡Malvados!

Pero no es esto todo. Esa camarilla, que hace tantos años viene arruinando el país desde los poderes públicos, en su despecho, ha dicho una gran verdad que se vuelve también contra ella: que la libertad electoral es una mentira, que desde 1874 el gobierno había suplantado esas funciones democràticas por una máquina electoral que gira en su esclusivo beneficio.

¿Qué serían á la fecha un Pellegrini, un Cané, un Cantón, un Carlés, un Varela Ortiz y demàs vividores, si esa màquina no los llevara á la presidencia, al senado y á la cámara de diputados? Simples salteadores de pequeños empleos ò abogados de pacotilla.

En buena hora, pues, «vuelven al pueblo» esos «señores», y el pueblo debe felicitarse de su vuelta, aunque se retire del lado de ellos como de réptiles venenosos, porque de esa manera quedará libre por un momento de los más funestos individuos que de muchos años atrás lo vienen escamoteando en todas las formas y maneras.

Es verdad que el alejamiento de los círculos gubernativos de esa gente en nada mejorará las miserables condiciones económicas del pueblo, especialmente del trabajador, pero facilitará esas mejoras siempre y cuando sepa aprovecharse de esas coyunturas burguesas para hacer valer en el terreno económico y político sus derechos.

Para nadie es un misterio que Pellegrini y Cia. representan, en el órden económico, los intereses de los voraces explotadores que denominan sus productos con el pomposo título de «industria nacional.» Para nadie es un misterio que ese círculo de mercaderes trafica con los intereses públicos, defendiendo y obteniendo concesiones leoninas y privilegios odiosos para compañías extranjeras, así para la explotacion de varios ramos de la industria, transportes, etc, como para la realización de obras públicas que cuestan sendos millones al pueblo y que quedan á medio hacer ó en deficiente condición y, por lo tanto, inservibles.

Pues bien, el pueblo trabajador debe encaminar su acción á echar por tierra el armatoste levantado por Pellegrini y demás comparsa, empezando por demoler la infame ley monetaria por la cual le roban 56 centavos en un peso; franquear la entrada á los productos de primera necesidad que vienen del extranjero, obligando por este medio á los flamantes industriales criollos á surtirse de obreros aptos para la producción y de máquinas apropiadas para poder competir con los productos similares europeos, en lo que se ganará en cantidad, calidad y baratura; haciendo pagar los impuestos sobre la renta que perciben los parásitos propietarios y aboliendo los que hoy se pagan por lo que se come; velando porque el gobierno no derroche el dinero del pueblo en obras inútiles y observándolo, en caso de que la utilidad de ellas sea visible, á que recibe de los empresarios y constructores garantía de cumplimiento y especifique en el contrato el horario y salario de los obreros; oponiéndose denodadamente á las gangas y prebendas con que el Estado obsequia á las compañías de todo género, con perjuicio de los demás habitantes del país, que se ven obligados á pagar esas «liberalidades gubernativas», y, en fin, demostramos que ha llegado á mayor edad, tomando activa participación en la vida pública ó nacional é interceptando, al mismo tiempo, el paso á los vividores políticos.

Por otra parte, ningún crédito se le debe dar a la charlatanería con que acompañaron su «vuelta al pueblo.» Ellos bien saben que el pueblo los repudia, que les causa horror sus solos nombres, y que mal pueden juntar un puñado de hombres honrados á su alrededor. Así, pues, en su oposicionismo seguirán valiéndose de la chusma mercenaria como se han valido hasta aquí, y por lo tanto, serán siempre los peores enemigos del sufragio libre y de la educación política del pueblo.

Es el pueblo, solo el pueblo, con su constante acción, quien conseguirá mejorar las leyes eleccionarias y hacer que sea verdad el sufragio. Y el día que el pueblo adquiera el conocimiento de sus derechos y el valor de su soberanía que la Constitución Nacional le asigna y lo exprese por medio del sufragio, entonces no solamente Pellegrini y comparsa, sino también todos los que han hecho del Estado un medio de vida, tendrán que tomar las maletas é ir con la música á otra parte.

M. L. R.

En Puerto Rico

LAS CONDICIONES DEL TRABAJO

Como juzgan en Norte América

Á LOS PUEBLOS COMO NOSOTROS

LOS VALES

El número de Mayo del Boletin del departamento de Trabajo, de Washington, trae un extenso artículo sobre las condiciones del trabajo en Puerto Rico, la grande y hermosa isla conquistada por los Estados Unidos en su guerra con España.

El artículo, escrito por el Dr. Azel Ames, médico militar norte-americano, nos interesa por más de un concepto.

La densa población de la isla, en que predomina de por mucho la raza blanca, está formada en su mayor parte por trabajadores agrícolas, que allá también se llaman peones

Estos se encuentran en una situación de todo punto inferior. La base de su alimentación son las bananas, y se considera que 50 de estas, poco más de lo que necesita para alimentarse un día la familia de un peon, representan el salario de una jornada, equivalente así á menos de 30 cts. oro. Esto es lo que ganan los peones empleados en la producción del azúcar, del café y del tabaco, que son los grandes ramos de la isla.

El trabajo humano es tan mal remunerado que muchos plantadores, aún de los establecidos lejos de los puertos y centros comerciales, encuentran más barato hacer transportar su café, tabaco y demás productos sobre la cabeza de sus peones, que por ferrocarril, en carreta ó por mar

El autor hace suyas las opiniones de ciertos misioneros que, refiriéndose á los nativos de países tropicales, han dicho «hasta que se les pueda hacer sentir la necesidad de alguna cosa, no hay medio de alcanzarlos ni de mejorar su situación.» «Mientras un regimen de bananas y una

choza de palma en el campo, y el alimento más ordinario y un solo cuarto en las ciudades llenen las necesidades y las ambiciones de la vida; mientras lo indispensable para la vida pueda ser obtenido por el mínimun de trabajo, la gran mayoría de los trabajadores permanecerán en los grados más bajos del salariado.»

Salta á la vista la contradicción. los peones no necesitan sino bananas, pero las necesitan tanto que trabajan brutalmente para ganarlas, como animales de carga.

Este absurdo, de encontrar en la fertilidad natural de un país una causa de vida inferior, está en abierta contradicción con la ley de la población, pues si los medios naturales de vida son muchos y los habitantes de escasa cultura, estos aumentan hasta no encontrarse ya en la abunbancia, y tienen entonces que luchar por la vida tan enérgicamente como los nativos de países menos fértiles. Es precisamente lo que ha sucedido en Puerto Rico donde la población es densísima.

Para salir de su miseria actual, los portorriqueños no necesitan, pues, nuevas necesidades, sino aprender primero á satisfacer sus necesidades actuales por medios más modernos; mejores arados, llevar la carga sobre ruedas, mejorar los cultivos, etc Necesitan también aprender á leer, y verse libres del ominoso régimen que el autor del trabajo que analizamos pinta así: «Jamás la visión de una casita decente y un jardin de su propiedad ha alegrado las esperanzas ó dado nervio á los esfuerzos del peòn ordinario. Se necesitaba mucha imaginación, iniciativa y energía, y una adquisición demasiado lenta... para poner eso al alcance de sus esperanzas ó aún de sus anhelos. Por otra parte, diría el peon, para qué intentarlo? Si alguna vez su mente se elevò á ideas y planes de mejora, la reflexión le recordó què la propiedad era sólo para los amos; que omnipotentes alcaldes establecían los impuestos para quitar todo lo que tenían á los hombres de su clase; que trabajar, adquirir, ahorrar, era solamente para alguno más poderoso y adquisitivo, á quien tarde ò temprano tendría que rendirse.»

El gobierno norteamericano de la isla ha de corregir algunos de esos males. La técnica y la instrucción van á adelantar, y se han de dictar y cumplir leyes en bien de los trabajadores.

Desde ya propone el autor del artículo, la obligación de pagar los salarios en dinero, y la prohibición de pagarlos con vales, que allá también se usan, tienen el mismo nombre, y los mismos inconvenientes que entre nosotros, obligando al trabajador á convertir el vale en una determinada casa de negocio, donde, de un modo ú otro, lo obligan á comprar caro lo que no quiere ò no necesita.

Pero en Puerto Rico, como en todas partes, lo más urjente es que el pueblo trabajador mismo se ocupe de sus propias defensa y elevación. Y esto deben entenderlo todos los portorriqueños, por espíritu nacional, por patriotismo bien entendido.

Para los nortea-mericanos, Puerto Rico es un pueblo inferior, bueno para explotarlo más ò menos humanamente, pero no para mezclarse con él.

Vease, por ejemplo, el remedio que propone el Dr. Ames para el exceso de población de la isla. No es la emigración á los Estados Unidos en general, ni especialmente á alguna zona despoblada de su territorio. Es el transporte de algunos miles de isleños á las islas Hawaii, bajo contrato, para trabajar en las plantaciones de azucar.

Nótese que las islas Hawaii, notables por el desarrollo que en ellas tiene la horrible enfermedad de la lepra, no reciben más inmigración que la de coolíes chinos, que á Estados Unidos no pueden entrar. Nótese también que en Estados Unidos está prohibido introducir inmigrantes contratados para trabajar.

Es porque en Norte-América tienen á los portorriqueños, y á los latino-americanos en general «por gentes poco deseables».

Entre ellos las preocupaciones de clase son menos dominantes, pero, en cambio, lo son más las antipatías de raza.

Como notas del artículo del Dr. Ames, aparecen la queja de un inspector de inmigración, denunciando la entrada á la isla de muchos refugiados centro y sud-americanos, que originan «un espíritu de descontento y desasosiego social», y una nota de otro funcionario que niega el hecho, asegurando que desde el 1° de Mayo hasta el 1° de Diciembre de 1900, sólo habían entrado en Puerto Rico 136 personas de puertos sud americanos, y que ignora que sean fugitivos ni refugiados.

X X.

Evolución del capital

Y

CONCIENCIA OBRERA

Algunos compañeros, en vista de los poderosos trust que se forman en los Estados Unidos de Norte América, manifiestan el temor de que el capital evolucionando tan rapidamente nos lleve de pronto al colectivismo sin que la clase trabajadora haya comprendido ese cambio y carezca de la preparación necesaria para adaptarse á esa transformación. Temen un retroceso, la vuelta de la humanidad á los tiempos de la Edad Media.

Prescindiendo de todos los que opinan que la evolución es lenta, muy lenta, y admitiendo que sigue el curso que le señala la historia con rapidez sorprendente, me parece que el criterio adoptado para llegar á las conclusiones arriba mencionadas, es muy estrecho y revela la falta de estudios de las cuestiones económicas y sociales.

Si bien es cierto que en todos los movimientos sociales del pasado eran muy pocos, contados, los individuos que tenían conciencia de esos movimientos, que los preveían, que los aceleraban, y que las multitudes eran arrastradas inconcientemente, no es menos cierto que los tiempos modernos difieren mucho de los de entonces.

El mundo, los hombres, las ideas de ahora no son el mundo, los hombres, las ideas de antaño. Hoy gracias á los continuos progresos de la ciencia y particularmente de la Sociología, y á la mayor difusión y propagación de la instrucción, los hombres estan en condiciones de comprender lo que las circunstancias creadas por la producción moderna exigen que se comprenda y permiten que se realice.

Por otra parte esto nos lo demuestra los hechos, nos lo demuestran los progresos alcanzados por el Partido Socialista Internacional.

En Estados Unidos, en Inglaterra, en Alemania y en Francia en que la industria está desarrollada en grado máximo, se cuentan por millones los obreros organizados; y en los otros países donde la industria está en su comienzo puede decirse, la organización cunde y se propaga.

Basta decir que hasta los campesinos, los más ignorantes y los que pasan su vida mas miserablemente que los demas trabajadores, asombran al mundo con sus fuertes organizaciones y por la actitud pacífica pero enérgica cuando llega la ocasión de hacer justas reclamaciones. Y la ola avanza y avanza sin cesar engrosándose siempre.

Sabido es que muchos trabajadores se mantienen alejados de nuestro movimiento, que escuchan indiferentes nuestras ideas, que no quieren creer en la utilidad de la unión pero esto, en vez de desalentarnos, debe aumentar nuestras energias en la lucha.

¡Cuantos no habrá de nosotros, que indiferentes al ideal que llena hoy nuestro corazón, preferimos la taberna al estudio de nuestros intereses de clase! Debilitado el trabajador por la tarea diaria que le absorbe todas sus energías, envenenado por el alcohol, ignorante y lleno de prejuicios no vendrá á nosotros. Pero cuando la atmòsfera esté más saturada de las nuevas ideas, cuando verà más de cerca los beneficios que puede aportar la union, cuando verá en fin, el camino por el cual puede salvarse de la miseria y la abyección en que está sumido, vendrá á engrosar nuestras filas y á luchar con la tenacidad de quien, teniendo conciencia de su pèsima situación, quiere mejorarla Y así nuestro movimiento asumirà siempre mayores proporciones á medida que el capital evoluciona, siguiendo y apresurando la evolución. Y siendo nuestro movimiento un fenómeno producido por la industria moderna, no puede haber conciencia obrera sin evolución del capital, de la misma manera que no puede haber rápida evolución del capital sin conciencia obrera, pues es de todos sabido que los trabajadores asociados provocan la perfección de la industria.

I. R.

Preparando un nuevo malon

100.000.000 de pesos falsos

La comandita de despojadores se muestra incansable.

Muerta la ley unificadora de las deudas, tambaleando la monetaria, ya están bordando otra nueva por la cual se autorizarà al gobierno á emitir 100.000.000 de $ papel á título de habilitar al Banco Hipotecario Nacional, y por lo tanto, á depreciar la moneda circulante.

Lo que se pretende es que no se valorice el papel, á la par que la comandita pueda disponer de una institución que le facilite dinero sin control ni tasa, es decir, hacer lo que ya han hecho con ese mismo Banco y los provinciales: saquearlos, dando en rehenes papeles firmados por irresponsables y propiedades radicadas en la luna y en muchos pantanos. He ahí, pues, lo que buscan los propiciadores de ese proyecto: dar un malón en regla.

Los males que acarrearà ese proyecto si nuestros desgobernantes se decidiesen á adoptarlo, son incalculables. Por de pronto, los trabajadores que vivimos de un mísero salario cercenado de continuo por los patrones, le veríamos disminuido irremisiblemente en un 20 por ciento amen de la suba que experimentarían los productos de consumo. Y si agregamos á esto la suba de los impuestos y gabelas de toda especie que pesan sobre la clase trabajadora para equilibrar los presupuestos de los voraces desgobernantes, vemos que la *debacle* no puede ser mas completa para los desheredados.

Ante estas maniobras de los malvados se impone una acción activa de los que trabajan para desbaratar sus planes dañinos. Nada de contemplaciones ni espectativas que pueden resultar funestas, sino, por el contrario, empezar desde ya á rasgar el velo con que cubren sus torpes y criminales intentos.

Esa romandita, con la complicidad oficial, ha convertido la República en feudo de sus correrías, llevando la miseria y la desolación á los humildes hogares de sus habitantes, y no satisfecha con eso, intenta dar los últimos golpes para exprimir más y más el jugo que aún pueda quedar.

M L R.

CONFERENCIAS POPULARES

Centro Socialista Norte

Gran conferencia de propaganda en la plazoleta Centro América y Las Heras, el domingo 11 de Agosto á las 2 p. m.

Hablarán los compañeros Dr. Julio A. Arraga y Enrique Dickmann.

Se ruega á los compañeros asistan á la conferencia y traten de llevar el mayor número de amigos.

Centro Carlos Marx

El domingo 11 á las 2 p. m., en su local Humberto 3410 tendrá lugar la segunda de la serie de conferencias semanales instructivas.

Disertará el compañero Luis Boffi.

Tema: **Táctica socialista.**

El domingo 18 tendrá lugar otra conferencia por el mismo compañero y el doctor A. L. Palacios sobre el tema: **Reformas Socialos y abolición de los impuestos indirectos.**

Escuela del Pueblo

El jueves 15 á las 2 p. m., en su local Humberto 3410, dará una conferencia pública el director de la misma Gino A. Cartei sobre el tema: **El Hogar y la Escuela.**

Recomendamos á todos los compañeros y á los padres de familia en particular, asistan á esta conferencia, por tratar ella de las relaciones que deben existir entre padres y maestros para la buena educación de los niños.

Mecánicos y Anexos

Conferencia en su local social Olavarria 1705 el sábado 10 á las 8 1/2 p. m.

Disertarán los compañeros Francisco Cúneo y Arturo Montesano sobre el tema: **Las ligas de resistencia y el clericalismo.**

CUESTIONES FERROCARRILERAS

LA PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES

en los Estados Unidos de América

Antes de que el Gobierno Federal creara la *Interstate Commerce Commission* (1) (1887), la reglamentación legal del régimen de los ferrocarriles era de la competencia de cada estado. Los diversos estados de la Unión habían promulgado algunas leyes tendentes á suprimir ó disminuir los peligros á que estan sujetos los empleados que deben colocarse entre los vehículos para engancharlos ó desengancharlos, ó que deben circular sobre el techo de los mismos para mover los frenos.

En 1882, el estado de Connecticut resolvió que desde esa fecha los vehículos que se construyeran debían estar munidos de un aparato de *enganche automático*, según el modelo aprobado por el comisario del estado. El estado de Massachussets promulgó en 1884 una ley idéntica, y en 1885 hizo otro tanto el de Michigan. En 1884 el estado de Nueva York resolvió que á datar del 1° de Julio de 1886, todos los vehículos de carga, construidos ó comprados para ser utilizados en el territorio de ese Estado, debían estar munidos de *enganches automáticos*.

El ejemplo dado por los estados mencionados no tardó en ser imitado. Actualmente existen 19 estados de la Unión Americana que poseen leyes más ó menos completas sobre este asunto: Colorado, Connecticut, Iowa, Kentucky, Louisiania, Maine, Massachussets, Michigan, Minnesota, Mississipi, Missouri, Nebraska, New-Hampshire, New-York, Ohio, Rhode-Island, Vermont, Wisconsin.

Existen algunas divergencias entre las leyes dictadas por los diversos estados, y es para suprimir la confusión que derivaba de tal estado de cosas que el gobierno federal dictó una ley única para todos los estados de la Unión. Esta ley, que fué votada el 2 de Marzo de 1893, obliga á todos los ferrocarriles de los Estados Unidos á proveer a su material rodante de enganches automàticos, frenos continuos y agarraderas metálicas. Estas disposiciones se aplicaban á todo el material rodante existente y al que se construyera en lo sucesivo, de tal manera que la transformación completa debía estar terminada antes del 1° de Enero de 1898.

Para esta fecha fué necesario acordar una prórroga á algunas empresas que no habian podido dar completo cumplimiento á las disposiciones de la ley. La rapidez con que procedieron las empresas para colocar sus vehículos en las condiciones que determina la ley, puede apreciarse facilment en el siguiente cuadro:

AÑOS	Número total de vehículos y locomotoras	VEHÍCULOS PROVISTOS DE FRENOS CONTINUOS		VEHÍCULOS PROVISTOS DE ENGANCHES AUTOMÁTICOS	
		Número	Proporción por %	Número	Proporción por %
1892	1.248.228	256.869	20 59	244.334	19.57
1893	1.308.734	299.027	22 85	322.298	24 62
1894	1.313.570	330.992	25 20	357 621	27 23
1895	1.306.200	362 498	27.75	408.856	31.39
1896	1.333.509	438 854	33 66	545.583	40 91
1897	1.333.466	525 286	39 39	678 725	50 90
1898	1.302.408	641 262	47 07	906.574	69 76

Número y proporción por 100 de los vehículos y locomotoras provistos de frenos continuos y de enganches automáticos

Resulta de este cuadro que mientras en el año de 1892, sobre un total de 1.248.228 vehículos y locomotoras había un 20.59 por ciento provistos de frenos contínuos y un 19,57 por ciento provistos de enganches automáticos, siete años después la proporción por ciento de los vehículos y locomotoras provistos de frenos contínuos y de enganches automáticos se elevaba á 47.07 y 66.76 respectivamente.

La adopción del freno contínuo y del enganche automatico ha producido estos resultados. En 1890, sobre 105 empleados de los trenes, moría uno por año, mientras que en 1898 moría uno en 150 empleados. En 1890, sobre 161 empleados en la vía moría uno, mientras que en 1898 moría uno en 195. Para el conjunto del personal se tiene la diferencia siguiente: en 1890 por cada 306 empleados moría uno, mientras que en 1898 moría uno por cada 447 empleados.

Para terminar, un dato interesante: En 1898 había en los Estados Unidos 874,558 empleados de ferrocarrril, de los cuales 1958 murieron y 31.761 fueron heridos por causa del trabajo.

PUBLISHER.

LA BARBARIE EN ACCION

PATRONES Y POLIZONTES QUE ASESINAN PEONES

Fomentando revueltas

Si nos limitáramos á consignar los hechos que motivan esta denuncia sin mencionar el país en que se han producido, cualquiera pensaría en alguna de esas islas diminutas de la Oceanía en las que no ha penetrado aún la civilización europea. Pero si se manifiesta que esos hechos feroces y cobardes han tenido por teatro una provincia argentina, que ha sido llamada «el jardín de la república» y «la cuna de las libertades», entonces se tendrá la desconsoladora evidencia de que la Argentina puede también servir de término de comparación para apreciar el salvajismo de una tribu cualesquiera.

Se trata otra vez de un ingenio de azucar, situado á corta distancia de la ciudad de Tucumán. Los peones contratados para la zafra reciben unos cuantos vales en cambio del sueldo, estipulado en 25 pesos. Trabajan 15 ó 16 horas diarias, reciben una alimentación que apenas les permite mantenerse de pié y las órdenes les son trasmitidas con insultos, palos, patadas y hasta con revólver. En la mañana del 26 de Julio los peones de este ingenio se negaron á trabajar porque no se les daba suficiente alimento. No lo hubieran hecho. Un grupo de diez hombres, formado por 6 empleados del ingenio y 4 polizontes, armado de revólveres, cuchillos y machetes, se presentó á los ranchos y amenazó dar muerte á todo aquel que se negara á trabajar. Uno de los peones pretendió esplicar las razones que tenían para no ir al trabajo, pero no se le dió tiempo: dos polizontes lo prendieron y lo encaminaron á la comisaría. A las dos cuadras, el preso se les escapò y fuè á juntarse con sus compañeros. Entonces el grupo de sicarios cargó enfurecido, sobre los peones indefensos, mató uno, hirió seis y obligó á los restantes á volver al trabajo.

Estos son los hechos que denuncia el hijo de un empleado del ingenio mencionado, pidiendonos que hagamos algo en favor de esos infelices cuya suerte mucho tiene que envidiar á la de los esclavos.

Nosotros hemos condenado mas de una vez estos hechos salvages que denotan la inconciencia y el embrutecimiento de quienes los producen. El trato bárbaro infligido á estos seres desgraciados no tiene otra eficacia que la de fomentar el espíritu de revuelta, que puede manifestarse alguna vez por una ciega y violenta reacción que sirva de escarmiento ejemplar para los autores de tàles brutalidades. Esto, que sería muy lamentable, sucederà infaliblemente si la voracidad patronal y el machete policial continuan aunados para perpetrar estos horribles y cobardes crímenes.

HUELGA

En la atmósfera calma de la mañana el motor lanzò su acostumbrado grito de llamada. Su voz, ronca al principio, se fué desplegando en notas vibrantes como un clarín de combate, tenía arranque de sorda amenaza, llamamientos imperiosos de una insistencia abrumadora y brutal. Después se apagó lentamente hasta estinguirse en un quejido largo y doloroso como de un móstruo moribundo.

El eco respondió perezoso, interrumpiéndose á intérvalos, como dormitando; repitió cien veces el llamado insistente, lo llevó allá lejos hasta los apartados suburbios, á los extremos rincones de la ciudad que desaparecian entre un vapor denso y opaco.

Volvió á reinar el silencio lleno de sombra sobre la enorme ciudad todavía soñoliente.

Una pálida faja de luz se dibujò por el lado de oriente, se fué iluminando poco á poco con fulgores de incendio, reflejando en las fachadas de las casas un resplandor vivo como de una inmensa hoguera.

Otra vez el grito estentoreo del monstruo invisible se alzó en medio del silencio; pareció sacudir el letargo de las cosas y de los séres en esa hora que precede el despertar de la naturaleza. Su voz parecía ahora menos àspera é imperiosa, hasta tenía cadencias de ruego humano, convites y promesas tentadores. Parecía un supremo llamado en el cual llorase el desfallecimiento y la impotencia.

Aquella mañana el taller permaciò silencioso y desierto. La selva de correas formaba una espesa red negruzca parecida à una enorme telaraña colgante de los techos negros como el ollin. De las claraboyas llovía una luz lívida y gris de reclusorio ó de cuartel que se esparcía sobre las herramientas abandonadas en el suelo, en un completo desorden, como después de una batalla de titanes. Parecía el esqueleto de algun animal mastodontico, encontrado en una caverna

Faltaba el brazo conciente, para que infundiese á la osamenta dispersada é inerte, la poderosa vitalidad del coloso invencible.

De la penumbra de los rincones surgía como un leve murmullo, una evocación de concordia, una promesa de unión, do solidaridad como un pacto perenne entre los que trabajan y sufren..,

E. DAGNINO.

Aprended trabajadores

Siempre hemos creido que no hay mejor propaganda que dar á conocer los triunfos que la clase obrera conquista por medio de su propio esfuerzo.

A la série de mejoras obtenidas por los trabajadores de San Nicolàs, los cuales en menos de dos años han arrancado muchas ventajas, contando actualmente con un centro fuerte y numeroso, tenemos ahora que agregar una ruidosa victoria conquistada por el nuevo Centro Obrero de San Pedro, el cual contando con solo tres meses de organización, y habiéndose constituido á raíz de una série de conferencias dadas por el que suscribe, ha obtenido para los cargadores de cereales de dicho puerto y el de Obligado las siguientes mejoras que constan en un documento por duplicado firmado por los patrones y una comisión especial del Centro Obrero.

«1—No admitir más personal para el trabajo de carga, descarga, estivas y demàs trabajos de galpón y embarque, así como los que se empleen á bordo, que los socios del Centro Cosmopolita de Trabajadores de este pueblo que tengan su cuota corriente; para cuyo efecto deberán exijirles los patrones, capataces y contra-maestres, el recibo de pago del Centro como único comprobante.

2—Para tomar el personal que los patrones necesiten, deberán hacer la demanda al delegado que este Centro tendrá en los puntos de embarque donde más movimiento haya, quien facilitará los que necesite y hará observar el órden en el trabajo, y el cumplimiento de este contrato.

3—Quedará establecido desde la fecha que se firme este contrato la jornada máxima de **ocho horas** divididas en dos mitades, à saber:

a) La primera que comenzará en la estación de invierno á las siete de la mañana, terminando á las once de la misma;

b). La segunda que comenzará á la una de la tarde del mismo día, terminando á las cinco en punto de la misma.

4—No se trabajarà más que por jornadas y medias jornadas, entendiéndose por jornada las dos mitades establecidas en el artículo 3°, y por media jórnada una mitad; entendiéndose que los trabajos efectuados fuera de hora se pagaràn á doble precio, así como los días festivos, en que el jornal se pagará doble, no pudiendo contar nunca por cantidad de tiempo menor de una mitad de jornada, ó bien medio jornal.

5—El precio mínimo que se pagará por una jornada será el de tres pesos m/n de curso legal, para los que trabajan en tierra. Para los que se emplean á bordo de buques será de tres pesos y cincuenta centavos m/n, con buena y abundante comida.

6—Será terminantemente prohibido que los trabajadores se comprometan á trabajar á destajo ó por tanto.

7—Las bolsas de cereales deberán tener como peso máximo 70 kilos, pagándose á

los trabajadores el 25 por ciento sobre el precio de varias maniobras si fin que en pocos años pueda ganar algo más que ahora.

5—A la fe fue salida a las bolsas existentes, pero pasa cuando a [illegible] legal, se trabajara en ellas con el mismo ritmo en el entendido hasta el día 31 de Agosto próximo, en que pasada dicha fecha no se trabajara con ellas por ningún precio.

6—La presente en este contrato se hace efectivo y extensivo a todo obrero que dentro de la jurisdicción de esta pueblo de San Pedro.

El—Para presentar y firmar el presente contrato están autorizados por acuerdo de la asamblea celebrada anteriormente [illegible] días, un 30 de Julio del corriente año, la siguiente Comisión especial. Hector D. Figueroa, Juan Navarro, Gregorio Villarruel, todos de este Centro Cosmopolita de Trabajadores, y autorizados por la Comisión Directiva de mismo para el cumplimiento y representación de la misma.

Se acuerda que en invierno se trabajara ocho horas y en verano la jornada será de diez horas, para el empleo de las bolsas grandes é mayores de veinte kilos, se comenzó de punto hasta el 30 de Septiembre próximo.

Provincia de Buenos Aires, San Pedro á 31 de Julio del año 1901.—La Comisión Especial: *Hector D. Figueroa, Juan Navarro, Villarruel, Gregorio.*

Firma de los patronos y confirmantes que aceptan este contrato.—*I. Cisterla y Cia. —Armando Bregnas y Cia.—E. Ecomos. —p. General, Bourmanco, Martelli y Cia. Asociados.—Carlos Meyer.—Carmen Rampoli.—p. Porta y Hno.: J. Cisterna.—Sid. C. Bulera.—Gonzalez, Geronimo y Cia.*

¿Qué más puede pretenderse en tan poco tiempo?

Ya van los trabajadores comprendiendo, más hiremos y pesamos el valor de la organización gremial y lo mucho que puede esperarse de ella.

En estos triunfos deben inspirarse los obreros de las diversas localidades que aun permanecen indiferentes y desorganizados.

La lucha hacia un mayor bienestar debe ser el ideal de todos los hombres fuertes, de los que aman la vida y desean que esta sea lo menos penosa posible.

Es una primera y una armada vivir con la misma que algún día los que explotan á la clase obrera se han de compadecer de su mísero estado, y es nuestro un definitivo entregarse en brazos del pesimismo creyendo que la esclavitud debe seguir con su [illegible] miserable existencia.

A la organización, instrucción, y al ejercicio de la solidaridad debe confiar en parte su mejoramiento los trabajadores de la República Argentina.

Los bomberadores de San Pedro han sabido aprovechar esta época propicia para arrancar las mejoras que hemos citado. Hallábanse los empleados atestados de cereales y varios vapores á cargar.

Al felicitar á esos trabajadores nos permitimos que les demos un consejo que la experiencia de algunos años nos ha demostrado: no hay que envanecerse ni mucho menos hacerse ilusiones. Es necesario prudencia y no abandonar su organización, vivir alerta, porque los patrones se han de valer de todos los medios imaginables para tomarse la revancha, procurando introducir rivalidades para dividir á los jornaleros y debilitar sus fuerzas.

Es menester estar alerta y siempre unidos, so pena de perderlo todo por algunos años.

Repetimos: ojalá se inspiren en estos triunfos los trabajadores todos de la república y, reconociendo una vez por todas la eficacia de la organización surjan en los distintos puntos del país vigorosos centros obreros.

ADRIAN PATRONI

INTERIOR

COMITÉ DE LA PLATA—Concurridísima fué la asamblea que se celebró el domingo 4 del corriente. En ella se resolvió:

I Aprobar el acta de la asamblea anterior.

II Nombrar como miembros titulares para formar la Junta Administrativa á Juan Magnasi, Manuel Meyer Gonzalez y Teobaldo Pontesoli, y como suplentes á Felix J. Tettamanti, Juan B. Carri y Francisco Reda.

III Nombrar á Manuel Meyer Gonzalez delegado al Consejo Nacional.

IV Resolver para formar parte de la Comisión de Biblioteca á Matias Noruch y Alfredo J. Torcelli, integrándola con Enrique Vignato.

V Nombrar una comisión para que dictamine sobre el proyecto presentado para la federación de las agrupaciones que existen en la provincia.

VI Invitar á los compañeros José Linera y Atilio E. Gnani para que concurran á la próxima asamblea á fin de levantar los cargos que contra ellos se han formulado.

VII Elejir á Victor Carabelli y Angel De Janeselli para formar la comisión revisora de cuentas.

VIII Aceptar tres nuevos adherentes.

IX Aprobar la conducta de nuestros delegados al cuarto congreso.

X Dar una conferencia de propaganda en la Ensenada mañana domingo á las 2 de la tarde. Al efecto han sido invitados los compañeros Pedro Barsanti y Luis Boffi.

ROSARIO—El sábado 3 del corriente asistieron muchos compañeros á la conferencia que dió Juan Creatino sobre el tema «El ideal y la realidad», siendo muy aplaudido por el auditorio.

—Mañana domingo á nueva reunión de propaganda á las 2 p. m. en el local de calle [illegible] de Mayo.

El secret. Carlos Inserguera «pre» El Secretario á la asamblea.

SANTA FE—En [illegible] publicamos una denuncia que hemos recibido relativa á cierto salvaje que se ha á los obreros de los ingenios de Tucuman. Aquí vamos á hacer [illegible] una denuncia que nos llega de Santa Fé, nada menos contra abusos análogos que han sido cometidos en el establecimiento «Las Rosas» perteneciente á la sociedad Salmoiraghi F. C. de S. Fé. Según dice que se nos ha, en ese establecimiento [illegible] se hace trabajar á los peones 14 horas diarias, se les da una alimentación insuficiente y el sueldo de 12 pesos mensuales se les paga con vales que nadie quiere recibir sin un descuento del 50 por ciento.

El denunciante que nos hace esta denuncia, dice que si se obstruye para trabajar de ese modo en esa establecimiento, con la condición de que se le den tres galletas por día. A pesar, siendo las galletas [illegible] escasamente y mucho menos suficientes para el sustento, este le tipo que si no le conviene así podría mandarse á mudar. El compañero [illegible] pide [illegible] que se le remita su haber correspondiente á los días que haya trabajado. Nada [illegible] podido informarnos respecto de la mejor manera de hacerse pagar lo que se le debe, pero bajo de desistir en vista de que el deudor era el mismo señor Juez de Paz, á quien debía presentarse en demanda de justicia.

Ya está visto que nada bueno debe esperarse de la gente habituada á explotar á los trabajadores. Es necesario que los mismos trabajadores se organicen y defiendan de la los parásitos. Quedarse en brazos cruzados es el peor y mas funesto de los errores. Si la vergonzante esclavitud disimulada en que se mantiene á los trabajadores de muchas provincias argentinas ha de desaparecer alguna vez, si será por la obra casi exclusiva de los mismos trabajadores. No se ha visto nunca que los pagos abandonen expontaneamente un cuerpo que les ofrece abundante alimento, pero se ha visto que la acción enérgica del palon, cepillo y peine los desaloja á viva fuerza.

Ahora una cosa [illegible] que hacer los trabajadores con los agentes del capitalismo parasitario.

GODOY F. C. B. A. y R.—Nuestro activo corresponsal nos envía una larga carta dando cuenta de los atropellos y vejámenes de que ha sido víctima por parte del comisario de esa localidad. Resalta que el señor comisario se ha permitido citar á la comisaria á nuestro corresponsal para pedirle explicaciones sobre una denuncia que apareció en un número anterior de LA VANGUARDIA. Y nada sería si se hubiera limitado á pedir esplicaciones, pero lo grave del hecho ha sido que el señor comisario produjo todo género de amenazas contra nuestro corresponsal y todos los socialistas de Godoy. Ira bien el socialismo si todos los obstáculos no consistieran mas que en el comisario de Godoy. No hay que alarmarse.

Nuestro corresponsal Anibal Poeta nos escribe dándonos cuenta de algunos asuntos relativos al Centro Socialista de Godoy y al terminar la carta nos hablaba de que el comercio estaba descontento porque en los días feriados la policía obliga á cerrar los negocios á las 10 p. m., mientras la casa de juego permanece abierta toda la noche, siendo su dueño muy amigo del comisario.

El mismo día que llegó la carta de nuestro corresponsal, nos llegaban otras denuncias relativas al mismo asunto y una de ellas nos fué suministrada por una persona conocida que ha dejado su nombre y dirección en esta redacción.

Aconsejamos á nuestro corresponsal que entable contra el comisario de Godoy todas las acciones legales que correspondan por abuso de autoridad, injurias, etc. En cuanto á nosotros, estamos aquí para combatir la explotación de los que trabajan y para desenmascarar á los que protegen el fraude, el robo y el vicio. Nuestro lenguaje es el que emplean los verdaderos socialistas: al pan, pan y al vino, vino.

SAN NICOLÁS—Se hace activísima propaganda en favor de la fiesta que celebrará el Centro Cosmopolita Obrero á fines del corriente mes. A juzgar por los preparativos que se hacen puede asegurársele un éxito explendido.

—Dos obreros cargadores acaban de ser víctimas de un accidente del trabajo. Al pasar sobre una plancha mal colocada cayeron al agua y la plancha junto con la bolsa que cargaban fué á golpear sobre dichos obreros produciéndoles lesiones de consideración. A nuestro corresponsal, que pregunta cuando se dictará una ley que haga responsables á los patrones de los accidentes del trabajo, debemos decirle que eso sucedera cuando nosotros hayamos trabajado lo suficiente para imponerla á la burguesía que está en el gobierno. Mientras tanto, le hacemos notar que según las leyes actuales, los obreros lesionados tienen derecho á una reclamación siempre que prueben que las planchas estaban mal colocadas por culpa del patrón.

—La huelga de los cigarreros se mantiene firme. El patrón Juan A. Peyrano amenaza diariamente con la famosa máquina de hacer cigarrillos que está por recibir, pero parece que la máquina ha quedado varada en el paso del Globo. La mayoría de los patrones traia de llegar a un arreglo con los huelguistas, pero estos estan resueltos á no volver al trabajo sino se les paga $ 1 20 por el ciento de atados.

—Sabemos que en el Centro Obrero de Balcarce hay un grupo de compañeros dispuestos á dar un gran empuje á la propaganda, á fin de obtener, dentro de poco, un centro tan importante y numeroso como el de S. Pedro.

SALTO BLANCA—El Centro Socialista celebrará asamblea el 4 de Agosto. Se suplica al compañero Zamagna para que nombre una comisión para la secretaría. Se encarga una comisión para que estudie y proyecte la reforma de los estatutos. Se nombran secretario general, C. Durruty, 1º de actas, A. Mata, 2º, V. Cuneo y 1º vocales, C. Pizzella y M. Iturrain.

Se ruega la asamblea para el sábado 17 de Agosto y se encarece la asistencia por tratarse de asuntos de la incumbencia.

LOBOS—El Centro Socialista celebrará asamblea y conferencia el Domingo 11 de Agosto á las 2 p. m. en la casa del comp. Venturini.

BARACERO—Hoy sábado, á las 8 p. m., el compañero A. Peyron dará una conferencia en el Centro Socialista.

SAN PEDRO—Mañana domingo, el compañero Peyron dará dos conferencias, una á la tarde y la otra á la noche.

LOS "DESCUIDOS"
DE LA GENTE TRABAJADORA

Tomamos de los diarios burgueses:

La mayor [illegible] se ocupa por el asesinato de la casa Salta 383 y en un descuido cayó al suelo desde una altura de tres metros, causándose una herida de importancia en la cabeza. Interviene la Asistencia Pública y la llevó á hospital [illegible].

—En el interior de la casa calle J. trabajaba Juan Torresi próximo á la puerta de un aljibe que estaba abierta, y en un descuido cayó al mismo causándose lesiones graves en el pecho. Intervino la asistencia pública, etc.

—En la obra que construye el señor Félix Rosas en la calle Arbes y Olivera, varios obreros estaban ocupados en la elevación de medio piso de hierro de 2500 libras de capacidad, cuando en un descuido [illegible] se cayó la soga que lo sostenía y cayó el depósito sobre un obrero, lastimándolo gravemente.

Los que escriben estas noticias explican de una manera uniforme el origen de todos los accidentes del trabajo: el descuido. Es una noción atrasada y bárbara, pero tiene el mérito de haber sido formulada y disfrazada por los gacetilleros de nuestros inmensos diarios.

Nosotros no tendríamos que ocuparnos de esta teoría, fabricada para tranquilizar la conciencia de los patrones, si no fuera porque existen todavía algunos obreros que se dejan influenciar por esa grosera impostura que llaman descuido. Es preciso que todos los obreros sepan que eso que nuestros grandes diarios llaman descuido, se designa en los países civilizados de la Europa con el nombre de riesgo profesional. El trabajo, de cualquier naturaleza que sea, ofrece accidentes inherentes é inevitables y el que lo ejecuta se espone á esos accidentes, ó en otras palabras, corre los riesgos que impone su profesión.

La gravedad de estos accidentes está en relación directa con la utilidad del trabajo que los produce. Los accidentes de que son víctimas los mineros, fundidores, ferrocarrileros, albañiles, pintores, etc., suelen presentar una gravedad extrema, mientras que los que acontecen á los capitalistas, sacerdotes, presupuestívoros, etc., carecen de importancia.

Si hay algún obrero que después de esto persiste en defender la teoría del descuido, debe comprender al menos que hay profesiones en las cuales un descuido cuesta siempre muy caro, mientras que en otras un descuido no significa nada.

LIGA
CONTRA LA TUBERCULOSIS
Conferencias populares

Se invita á la conferencia que dará el Dr. Ingegnieros el día Lúnes 12 de Agosto á las 8 p. m., en el salon de la sociedad «Colonia Italiana», calle de Paraguay entre Corrientes y Lavalle.

Mitin de desocupados

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha resuelto organizar un mitin de desocupados, que se celebrará próximamente.

El significado de este mitin será doble. 1º Probará á los burgueses que se hartan de todo en medio del ocio en que viven, que hay millares de seres que sufren las torturas del hambre por que este país no ofrece el trabajo que esos brazos reclaman. 2º Probará también que el gobierno engaña ó comete una grave torpeza cuando habla de fomentar la inmigración en un país que ofrece condiciones tan detestables para la gente que vive de un salario.

Es necesario que ningún desocupado falte al mitin y se impone que aquellos que carecen de todo, hasta de trabajo, demuestren en una manifestación ordenada que se sabe en momentos de mayor energía para lograr una justa reforma del medio que [illegible] y de la clase que [illegible].

EL SINDICATO DE SOMBREREROS UNIDOS Y SIMILARES

Se invita á los miembros del gremio á la conferencia que dará el Dr. Nicolás Repetto el Martes 13 de Agosto, á las 8 p. m. en el salon de «Unión Argentina» calle Cuyo esq. Cerrito.

Tema. Necesidad de uniformar las aspiraciones é intereses del gremio.

La huelga de las alpargateras

La huelga mas seria que se ha producido en estos últimos tiempos, acontece, sin que haya pasado para nuestra causa la intervención de personas generosas, que trabajaron inteligentemente para bien de los intereses que están en juego.

Sabemos que el gerente de la fábrica, después de haber sufrido muy favorablemente á la señora de Coni que se presentaba á reclamar justicia para las huelguistas, se negó á resolver cuando se trataba de aceptar las condiciones que habia ella misma aceptado el dia antes. Esos procedimientos propios, una vez mas, la mala fe de aquellos que viven á expensas de los que trabajan.

Nuestras compañeras no se desalentaron por eso.

El entusiasmo creció, los recursos vinieron solícitos de varias partes y lograron sostenerse algun tiempo más para vencer á los patrones, que han declarado sin embargos, que la huelga les produce muchos perjuicios.

Veremos á repetir, órden y firmeza, pues el triunfo será de aquellos que sepan mantenerse con la energía debida y aprovechar en su beneficio las numerosas simpatías que han sabido despertar.

Consejo Nacional

Se invita á los delegados que componen el Consejo Nacional á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8, en el local del Centro S. Obrero, Méjico 2670.

Se avisa á las agrupaciones que aun no han nombrado sus delegados, que deben hacerlo á la mayor brevedad.

MAS ACTIVIDAD

Es necesario que en los momentos actuales, ya que se vislumbra cierto movimiento en las masas populares se procure, de orientaciones políticas que sinteticen sus aspiraciones, los Centros Socialistas hicieron conferencias públicas en las plazas y en sus locales, para exponer los principios socialistas y el programa mínimo que nos ha de habilitar para la realización de aquellos.

Tampoco deben mostrarse remisos los compañeros que poseen facilidad de palabra y claro conocimiento de nuestros principios, cuando se les invite á dar conferencias, como también aquellos otros que no reunen esas condiciones, pero que en cambio son aptos para hacer propaganda individual, repartir y fijar carteles.

Debemos convencernos que en esta justa y humanitaria cruzada todos tenemos nuestro puesto de combate, según la capacidad de cada uno, y por lo tanto, ninguno puede, en conciencia, dejar de cooperar á tan magna obra.

¡Adelante, pues, y propaganda!

De mal en peor

(Entre burgueses)

—Ningun 1º de Mayo ha sido mas funesto para nosotros que el que acaba de pasar.

—¿Qué ha sucedido? ¿Acaso alguna gran revuelta?

—No, señor; peor todavía! Todo ha procedido con el mayor órden!...

(Del *Arcanti!*).

"El Trabajo"

El compañero Patroni nos comunica que á partir de la fecha el *A B C del Socialismo* se transformará en *El Trabajo*. Ha tenido en cuenta para efectuar este cambio de nombre:

1—Iniciar la venta por las calles y kioskos.

2—Aumentar el precio de la suscrición, teniendo en cuenta que con la actual siempre hubo deficit.

3—Constituir una sociedad cooperativa para transformarlo en diario.

Para facilitar la venta, conviene que los sábados y domingos se pida *El Trabajo* á los vendedores de diarios, los que lo ofrecerán á 2 centavos el ejemplar.

CAROLINA VON ELM

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros compañeros el fallecimiento de esta joven, ocurrido el día 13 de Julio á la temprana edad de 22 años.

Carolina von Elm era hija de nuestro compañero Christian von Elm uno de los fundadores del Partido Socialista Argentino.

SUSCRICIONES

A favor de las obreras de la Fábrica de Alpargatas, que se encuentran en huelga, por reclamar lo estrictamente necesario para la existencia.

N. Repetto 5 $; J. Bresolini 2 $; N. Rodriguez 1 $; P. Alberti 50 cts.; M. Soarez 50 cts.; J. Ramos 50 cts.; J. Salcedo 30 cts.—Total 9 $.

Continúa abierta la suscricion.

Centro Socialista O. de Pergamino

Este Centro invita á los socios y á los que simpatizan con sus principios, á la conferencia que dará el compañero Raimundo Bertoli, el domingo 11 de Agosto á las 2 p. m. en el local del Centro, Pueyrredon 624.

FIESTAS

Centro Socialista Obrero—Velada literario musical y baile, á beneficio del Consultorio Médico. Se celebrará hoy 10 de Agosto.

He aquí el programa.

1—Discurso de apertura por el comp. Dickmann.
2—Coro, himno de los trabajadores.
3—La Guerra, declamación por la niña M. Prosdocimo.
4—Fantasía para piano, por el profesor Dana.
5—Dickmann, por la niña Dickmann.
6—Romanza, cantada por el señor Capurro.
7—Trozos de violín, clarinete y piano, por los hermanos Sire.
8—Aria, cantada por el señor Capurro.

Después habrá baile familiar. Entrada 1 $, señoras y señoritas gratis.

ASAMBLEAS

C. Socialista Carlos Marx, Humberto I 3160.—Se invita á los miembros de la Comisión Organizadora á la reunion que tendrá lugar hoy sábado á las 8 p. m.

Debiendo tratarse asuntos importantes, para cuya debida inteligencia, se recomienda puntual asistencia.

Club Socialista de San Bernardo, Humberto 1 3,5.—El miércoles 14 de Agosto á las 8 p. m. Orden del día: Acta—Correspondencia—Socios nuevos—Balance—Peligrado al Consejo Nacional—varios.

Quedan invitados los ciudadanos de dicha parroquia que simpatizen con las nuestras asistencia á la asamblea en este club, todas las noches en el local indicado.

—El domingo 18 dará una conferencia el Vill. Gerges.

Centro Socialista Obrero, Méjico 2670—El Sábado 17 de Agosto á las 8 p. m.

Orden del día: Acta—Balance—Socios nuevos—Informe de la fiesta á beneficio del Consultorio—Varios.

Obreros Zapateros, Cerrito 332—Mañana domingo 11 á las 2 de la tarde, para tratar asuntos de propaganda.

Obreros Fideleros, Tacuarí 2021—Mañana 11 á las 2 p. m.

Union C. de Obreros Pintores, Cuyo 1850—Hoy sábado de 8 á 10 de la p. m.

CONSULTORIO MÉDICO GRATUITO

Del Centro Socialista Obrero

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 8 Á 10

HORARIO.

Dr. Repetto—Lunes, miércoles y viernes de 8 á 10 a. m.

Dr. Gimenez—Mártes, Jueves y Sábados de 8 á 10 p. m.

Dr. Ingegnieros—Martes y Sábados de 4 á 6 p. m.

Vacuna—Jueves de 1 á 3 p. m., por los practicantes. Bartolomé Bosio, Adolfo Pañigazzi y Octavio Fernandez.

Recibir un ejemplar de LA VANGUARDIA es ser invitado á suscribirse.

DECLARACION DE PRINCIPIOS

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentracion de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada dia más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipacion del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exije que ella entre en accion, sino también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolucion económica determina la formación de organismos de producción y de cambios cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan á la division del trabajo y á la cooperacion.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de produccion sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoismo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, solo puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitacion, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto.

El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente

PROGRAMA MÍNIMO

Artículo 1—Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

Art. 2—Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera, y el ejercicio de los ramos de comercio y profesiones útiles.

Art. 3—Contribución directa y progresiva sobre la renta de la tierra

Art. 4—Exención de la contribución directa para las casas modelos para obreros y para la pequeña propiedad rural.

Art. 5—Extinción gradual del papel moneda, y en general todas las medidas tendentes á valorizarlo y á darle un valor estable.

Art. 6—Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Art. 7—Supresion de todo fomento artificial de la inmigracion.

Art. 8—Jornada de 8 horas para los adultos, de 6 para los jóvenes de 14 á 18 años y prohibición del trabajo industrial para los menores de 14 años, descanso obligatorio de 36 horas contínuas por semana.

Art. 9—Reglamentación higiénica del trabajo industrial y agrícola.

Art. 10—Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.

Art. 11—Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

Art. 12—Inspección y estadística del trabajo.

Art. 13—Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Art. 14—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

Art. 15—Naturalización de los extranjeros con dos años de residencia, por la simple inscripción en los registros cívicos.

Art. 16—Autonomía municipal.

Art. 17—Registo cívico permanente. Representación de las minorías. Voto secreto

Art. 18—Instrucción laica y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

Art. 19—Separación de la Iglesia y el Estado; supresión de las prerrogativas del clero y devolución al Estado de los bienes cedidos por este al clero.

Art. 20—Justicia penal por Jurados.

Art. 21—Abolición de la pena de muerte.

Art. 22—Ley de divorcio absoluto.

Art. 23—Organización democrática de la guardia nacional y supresión del ejército permanente.

CAFÉ Y CASA DE COMIDA

2070—Méjico—2070

Habiéndome hecho cargo de dicho negocio, pongo en conocimiento de mis amigos y relaciones que encontrarán un servicio esmerado y económico.

José MARGALL.

Centro S. de Barracas al Norte

Celebrará conferencias los días Miércocoles y Viernes, y destinará para lectura los Jueves y Lúnes, en su local Santa Adelaida 537.

Se ruega á todos los socios hacer la mayor propaganda á fin de que estas reuniones sean concurridas, quedan invitados además, todos los trabajadores.

Circolo Socialista Italiano

Invita á todos los compañeros á concurrir á la discusión familiar que tendrá lugar todos los sábados á las 8 p. m. en el local Méjico 2070.

Se ruega á los compañeros lleven á sus conocidos, pues la palabra libre es para todos.

A los ciudadanos que deseen naturalizarse se les comunica que el Dr. Alfredo L. Palacios, se encarga de hacer gratuitamente los trámites necesarios para obtener la carta de ciudadanía.

Los jueces de turno atienden los lunes y jueves de 12 á 2 a.m. en el juzgado federal San Martín

El Dr. Palacios atiende en su escritorio Cuyo 532 todos los días de 1 á 4 p. m.

IMPORTANTE

La administración de LA VANGUARDIA ruega á los suscritores de la capital que dejen en su casa algún encargado de pagar la suscrición del periódico, para no obligar al cobrador á presentarse muchas veces á sus domicilios, lo que origina una gran pérdida de tiempo.

La Nueva Era

Esta importante revista española, que se publica en Madrid, acaba de llegar; los que deséen suscribirse pueden hacer sus pédidos á la administración de LA VANGUARDIA; precio $ 1 trimestre.

Centro Socialista Obrero

Se recomienda á los socios que no estén al corriente sin causa justificada, lo hagan lo más pronto posible, de lo contrario se les aplicará el artículo 7° de los estatutos.

Al mismo tiempo se advierte que los que estén enfermos ó parados, den cuenta mensualmente en secretaría.—*La Comisión.*

En la "Librería Obrera" Méjico 2072, se venden los periódicos socialistas de Italia: *Avanti! L'Asino, Critica Sociale* **y** *Sempre Avanti,* **los cuales se reciben semanalmente.**

A fines de junio se recibirán folletos y libros socialistas de España.

Centro Socialista Obrero

Se pide á los socios de este Centro que hayan mudado de domicilio, den cuenta en la secretaría, de la calle y número de sus domicilios, á la brevedad posible.

El trabajador que **en vez de suscribirse á un periódico obrero** *se suscribe a un organo enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio moral, con sus hermanos un crimen y á sus intereses y los de su clase una traición*

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Máximo Frezza, nacido en Chiusano San Domenico, provincia de Avelino (Italia) Lo busca su hermano Luca Frezza, para asuntos de familia

Dirigirse: calle Chiclana 529 ó a B M Calneggia, O Higgins 242, Bahía Blanca

Cuando hayáis leído este periódico, dádselo á otro compañero.

José MOMO

Vendedor ambulante

LORIA 1185

Vende periódicos socialistas. *L'Asino,* LA VANGUARDIA, *L'Avanti, Sempre Avanti, La Giustizia.* Medallas de Carlos Marx. Retratos de los diputados socialistas italianos y de la agrupación parlamentaria socialista. Libros, revistas, etc., socialistas. Se entrega á domicilio y se envía á cualquier punto de la República con solo dirijirse á José Momo, Loria 1185.

"Escuela del Pueblo"

CENTRO SOCIALISTA «CARLOS MARX»

Esta escuela, establecida para facilitar la instrucción á los hijos de trabajadores, funciona desde hace tiempo en el local de la calle Humberto I, núm. 3410, bajo la dirección del compañero Gino Alfredo Cartei.

Las clases diurnas son de 8 á 11 a.m. y de 2 á 4,30 p.m. Las nocturnas de 7,30 á 9,30

Las inscripciones se reciben todos los días en las horas de clase.

Por haberse agotado completamente las dos ediciones de LA VANGUARDIA del 1° de Mayo, se ha impreso una cantidad de cartulinas con el grabado del 1 de Mayo.

Dirijirse á esta administración. Precio: 0,20.

Vegetarianos

Envien la dirección de los partidarios de la Reforma Alimenticia ó de la persona que desee ilustrarse al respecto, para enviarles gratis folletos.

Dirigirse á Rapp y Moreno, Callao 40, altos. Rosario.

Farmacia Solís

Calle Venezuela 1699

A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento; siendo la mitad á beneficio de dicho consultorio.

Franci y Grieco

Químicos Farmacéuticos

Nota—Recomendamos á nuestros favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginoso preparados al vino Marsala por solo $ 1.50 la botella.

«Curtilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

"LA REFORMA"

Revista del sistema curativo natural y del vegetarismo. Trimestre $ 2.

Administración: **Paraguay 939.**

En venta en todos los Centros

LIBRERIA del PUEBLO

DE

ADRIÁN PATRONI

Calle VENEZUELA 707

REBAJA para las asociaciones obreras, centros socialistas y trabajadores en general.

Se reciben encargos para impresiones, sellos de goma, compra de libros, folletos, etc., remitiéndolos por correo al interior.

Avisos Económicos

Herrería de obras—*Enrique Molina,* Independencia 3179—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo.

Taller mecánico y pulimentos á vapor—de *Rafael Murino Hnos.,* Solis 34, 36 esq. Av. de Mayo—Composturas de armas y todo lo perteneciente al ramo. Especial en aparatos para vidrieras

Taller á vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de *Miguel Pizza*—Rivadavia 1849. Fábrica de artículos de metal Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

Herrería y taller mecánico — de *Gerónimo Molina*—Máquinas para todo, cocinas, trabajos artísticos, composturas, etc.—Cangallo 1889.

Taller de platería, joyería y relojería de *Casiano H. Cabiltuna*—Especialidad: cincelados en plata, composturas de relojes y de joyería en todo lo perteneciente al ramo.—Gazcón 1570.

Profesor de piano—*Ernesto Zaferri,* da lecciones de solfeo, organiza orquestas para bailes de sociedades y particulares, á precios módicos, calle Independencia 3236.

El Socialista *de Madrid* **y La Lucha de Clases** *de Bilbao.*

Las personas que deseen conocer la marcha del Partido Socialista en España pueden suscribirse en esta administración, un peso el trimestre.

Organiza orquestas para conciertos, bailes y bandas. A las sociedades obreras se hará una rebaja.—Lecciones: Solfeo, Violin, Mandolin y Guitarra.—Precios módicos. *Eduardo Claveri,* San José 927.

Fábrica de carruajes, *de Saronelli y Burgin,* San Juan 1962.—Composturas de todas clases; prontitud y esmero, se refaccionan carruajes á precios módicos.

Farmacia y drogueria *de Julio Poncet* San Juan 2820 — Buen servicio á precios reducidos, particularmente á los que se asisten en el Consultorio Médico Gratuito del Centro S. Obrero.

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMO

2070 — MÉJICO — 2070

Precios:

Yerba parag., Cruz de Malta	K $	*0,65*
» *Argentina*	» »	*0,30*
Azúcar	» »	*0,40*
» *cuadrilos*	» »	*0,50*
Arroz glacé	» »	*0,30*
» *Bremen*	» »	*0,25*
Garbanzos	» »	*0,60*
» *saucos*	» »	*0,75*
Porotos caballeros	» »	*0,30*
» *de manteca*	» »	*0,20*
» *de Córdoba*	» »	*0,15*
Café Brasil, tostado	» »	*1,00*
» *Caracolillo*	» »	*1,40*
» *Aguila, tarros chicos*	» »	*0,35*
» *molido especial*	» »	*1,40*
Achicoria	» »	*0,45*
Sal de Cádiz, gruesa	» »	*0,05*
Sal fina	» »	*0,15*
Especies surtido paq.	» »	*0,05*
Almidón del pais	» »	*0,40*
» *Remi*	» »	*0,70*
Aceite italiano, lata de 1/4 @	»	*3,10*
» *del pais, 1ª calidad, litro*	»	*0,85*
» *del pais lata 1 kilo*	»	*0,90*
» *del pais 2 kilos*	»	*1,80*
Kerosene, lata	»	*3,70*
» *litro*	»	*0,20*
Chocolate Aguila, lb.	»	*0,50*
Thé suelto, k.	»	*3,50*
Jabón, barras grandes	»	*0,45*
» » *10 kilos*	»	*2,00*
» *de tocador, 4 pancitos.*		*0,15*
» *Winsor, 3 pancitos*		*0,20*
Fideos blancos especiales	K »	*0,20*
» *amarillos* »	» »	*0,25*
Dulce membrillo	» »	*0,60*
» » *lata de 6 kilos*	»	*3,20*
Velas esteáricas paquete	»	*0,20*
» *Berlso*	»	*0,18*
Tarritos dulce Noel, surtidos	»	*0,60*
Galletitas Bagley surtidas	» »	*0,70*
» *Lola*	» »	*1,20*
Azul paquete		*0,30*
Boraxo	» »	*0,10*
Bacalao	» »	*0,75*
Sardinas especiales (cajita).	»	*0,20*
Fósforos docena	»	*0,35*
Tomates tarros	»	*0 20*

Libreria Obrera 2072 MÉJICO 2072

DE

PEDRO B. CAPDEVILA

Se venden obras, periódicos y folletos socialistas y todo libro que trate de la cuestión social: útiles para escritorio y diarios de todas clases.

Se remiten por correo á cualquier punto de la República, siempre que acompañe su importe.

Centro de cobranzas

Sucursal de LA VANGUARDIA

Zárate 365 (Boca)

El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Zárate 365 (Boca)

Se encarga de cobranzas y comisiones á precios módicos.

Admite suscriciones para «La Vanguardia» y el «A B C del Socialismo.»

L'AVANTI

AGENCIA DE PERIÓDICOS Y FOLLETOS SOCIALISTAS

de B. M. CALNEGGIA

Atiende de todas partes pedidos de suscrición á los periódicos:

LA VANGUARDIA, *A B C del Socialismo, El Socialista* (de Madrid), *El Progreso, L'Avanti, L'Asino, Lucha de clases* (Bilvao), *Sempre Avanti, Parola dei Poveri,* (de Córdoba) *La Reforma, El Infierno,* y *Medallas de Carlos Marx á 0,30.*

Se remiten francos de porte, donde haya oficina de correos.—Los pedidos deben ser acompañados de su importe, de lo contrario no serán atendidos.—Dirigirse á B.M.Calneggia, calle O'Higgins número 242.—**Bahía Blanca.**

"Aux Charpentiers"

CASA ESPECIAL PARA

ROPA DE OBREROS

Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de drin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc., etc.

Todas nuestras mercaderias son de colores firmes.

Louis Pot y Cia

Méjico 1302, esq. Santiago del Estero

SUCURSAL

Montes de Oca 1700, esq. California

El Obrero

PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA

1873—*ALSINA*—1873

Abono especial para socialistas

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Ríos 633

A LOS TRES OCHOS

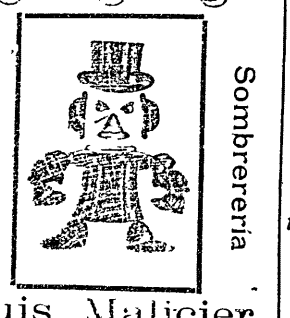

Luis Malicier

1863-65 Rivadavia 1863-65

Para las riquísimas

Cervezas: QUILMES,

QUILMES BOCK,

QUILMES CRISTAL,

dirigir los pedidos á la

Cervecería Argentina Quilmes

CALLE **BRAZIL 731**

BUENOS AIRES

FOLLETOS SOCIALISTAS

EN VENTA

en la administración de LA VANGUARDIA

Méjico 2070.

El Capital por Carlos Marx, obra completa	4.00
Principios socialistas por G. Deville, obra completa	2.50
Bases Económicas del Derecho por A. Loria—traduccion de A. Pifiero	0.30
Observaciones sobre la cuestion social De Amicis	0.20
Socialismo y Educación.—E. De Amicis	2.00
Apuntes para el Primero de Mayo	2.00
La teoría científica de la historia y la política Argentina.—J. B. Justo	0.50
Cooperación Obrera, por el Dr. Juan B. Justo.	0.10
Los Trabajadores en la Argentina, A. Patroni	1.00
1° de Mayo, por J. Ingegnieros	0.10
La jornada de trabajo por id.	0.15
El Alcoholismo por A. Bunge	0.15
Socialismo y Libertad, por J. Jaurés	0.20
El presente y el pasado del criollo por Adrian Patroni	0.25
Futuras Propagandistas y Una Huérfana Proletapor Adrián Patroni	0.10
La Mentira Patriotica, El Militarismo y la Guerra por José Ingegnieros	0.60
Las huelgas ante la ley.—Dr. C. Malagarriga	0.10
En el año 2000.—Bellamy	2.00
Almanaque de *La Vanguardia* de 1900	0.30
Almanaque de *La Vanguardia* de 1899	0.20
El idilio diabólico.—Adolfo Retté	0.20
A los Indiferentes, por A. Patroni — — el ciento	0.05 1.50
Los Culpables, por A. Patroni	0.40
Catecismo Librepensador, de R. Verea	0.40
Estudio sobre el socialismo cientifico por Deville	0.20
En los Estados Unidos.—J. B. Justo	0.50
Himno socialista 1° Mayo	0.05

EN ITALIANO

S. Colombo—La libertá e la morale nelsocialismo	0.10
Bertoldo, contadino, ragiona sulle prediche del novo Bonomelli e spiega il socialismo	0.10

Los pedidos por correo se remiten francos de porte los cuales deben ser acompañados de su importe, de lo contrario no podrán ser atendidos.

Se reciben también suscriciones á «El Socialista» de Madrid y á «La Lucha de Claees» de-Bilbao; un peso por trimestre, pago adelantado.

CASAS

DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA

CAPITAL

Imprenta LA VANGUARDIA, Méjico 2070
Librería Obrera, Méjico 2072.
Librería Ameghino, Rivadavia 2339.
Librería Brazil 1070
Librería, Gallo 1082
Kiosko, Plaza 11 de Setiembre.
» » Independencia
» » Libertad
» » Lorea
» » Monserrat.
» » General Lavalle.
» » Constitución.

Y en todos los demás kioskos de la capital.

A los suscritores del interior

Agentes de «La Vanguardia»

Azul—A. Jaurena.
BahiaBlanca—*S. Calneggia.* O'Higgins 242
Córdoba—*T. del Rio.* Salta 208.
Mendoza—M. Filz.
Est. Dominguez (Entre Ríos)—A. Castro.
Junin—*J. Castro.*
Mercedes (Bs. As.)—*P. Magri.*
Pergamino—A. Varela.
Quilmes—D. Biotti.
Rosario de Santa Fé—J. Mazza
Santa Fé Victor Paganini, Jujuy 323.
San Francisco (Córdoba) *J. Deville.*
Saladillo (F. C. O.)—A. Tozzini.
Santiago del Estero—*R. Rava.*
Ramal Frias á Santiago del Estero—*N. Petersen.*
Tres Arroyos.—J. Conde.
Villaguay—*J. Ricós.*
Rafaela—R. Carrizo
San Nicolás—G. Biller.
San Pedro—A. Monserrat
Tucumán—H. Raimundi
Ramallo—M. de la Sota
Lobos—José Venturini.